



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00856686-UNC-ME#F

---

VISTO:

La solicitud presentada por Consejeras/os Estudiantiles de Franja Morada Psicología de declarar de interés institucional y académico la "Jornada de Análisis de Casos: Pensándonos como Psicologxs"; y

CONSIDERANDO:

El interés en organizar este evento como una instancia académica sobre temáticas innovadoras y desde una mirada científica, para ampliar la formación teórica y debatirlo con los estudiantes de esta Casa de Estudios.

Que esta jornada nace como una experiencia académica de reflexión y debate que se propone aportar elementos que permitan compartir experiencias de reconocidos profesionales de la Salud Mental.

Que la Jornada constará de tres charlas: sobre Psicología Educacional, contando con la participación del Lic. Ezequiel Olivero; análisis de un caso desde la Psicología Clínica tomando las corrientes cognitiva conductual, sistémica y psicoanalítica, disertando las Licenciadas Valentina Daghero, Julia Córdoba y Silvia Boccardo; y por último, desde el área de Psicología Criminológica con la Lic. Silvia Vivas.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés institucional y académico la "Jornada de Análisis de Casos: Pensándonos como Psicologxs", a realizarse durante los días 20 y 21 de Octubre de 2022, en la Facultad de Psicología y organizada por Franja Morada Psicología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

